



SANTIAGO

NACIONALMENTE UNICO POR SU GENIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 32-014-023
Num. Exp. Admvo. CH-023/2018

Fecha de Expedición 15 DE FEBRERO del 2018

PROPIETARIO:

MARIA MAYELA LEAL CARMONA

PERITO RESPONSABLE:

ARQ. JUAN FRANCISCO PLATAS ESPINOZA No. CEDULA: 3971106

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.:	289.15mts ² .
	CONSTRUCCIÓN DE BARRA:	46.75ml h=2.00 mts.

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLEJON TIO TORRES L03, CONGREGACIÓN LA CIENEGUILLA, SANTIAGO, N.L.

ALINEAMIENTO VIAL:

PARA LA CALLE TIO TORRES LE CORRESPONDE UN ALINEAMIENTO DE 12.00 M (DOCE METROS), DEBIENDO RESPETAR 6.00 M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRAL HACIA SU PROPIEDAD.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1-un año** para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
Calle Mirna # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx